

Quito, Abril 3/2017

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE A LA
COMPAÑIA
"REX PLASTICS S.A."
POR EL AÑO 2016**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad asumida al haber aceptado ser Comisario de la Compañía Rex Plastics S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

1.1.- De la revisión efectuada a los libros sociales de la Empresa, se pudo comprobar que en ella se mantiene el Libro de Actas de Juntas Generales con sus respectivos expedientes, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario de Acciones, los Nombramientos de los Administradores debidamente emitidos e inscritos. Todos los libros antes descritos son llevados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la forma de elaborar y mantener dichos Libros.

1.2.- Revisadas las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales, se comprobó que los administradores han cumplido fielmente las disposiciones emanadas de dicho cuerpo colegiado, tanto en lo relativo a la parte administrativa como a la operativa.

1.3.- El Gerente de la Empresa, en todos sus actos ha cumplido con las normas legales, las emanadas del Estatuto social y con los Reglamentos que han dictado las diferentes instituciones de control y fiscalización, tal el caso de la remisión oportuna de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, y de la declaración del Impuesto a la Renta.

Tambièn se pudo comprobar que se han pagado dentro de los plazos establecidos por la Ley y su Reglamento, los diferentes impuestos a los que està sujeta la Compañia.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

Si bien no existe un manual de procedimientos de Control Interno, que norme las diferentes actividades administrativas, de producciòn y ventas, se ha podido comprobar que se cumplen los principios de Control Interno relativos a la adecuada divisiòn de responsabilidad y funciones, estableciendo y definiendo las àreas de responsabilidad de departamentos, de divisiòn e individuales, para que no exista duplicidad o incoherencia, en los trabajos encomendados a los diferentes funcionarios. De otro lado, todas las transacciones son adecuadamente revisadas y autorizadas antes de que estas queden registradas en los libros de contabilidad de la Empresa.

3. OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES.

3.1.- Los libros de Contabilidad, Mayor, Diario y Auxiliares, asì como la documentaciòn que soporta sus registros, cumplen con todos los requisitos establecidos en el Còdigo de Comercio, con las normas y principios de contabilidad de general aceptaciòn y Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIFS).

3.2.- De la revisiòn de los registros efectuados en el Libro Diario, se comprobò que estos corresponden a las diferentes transacciones efectuadas por la Empresa durante el año 2016; que estas jurnalizaciones han sido asentadas adecuada y oportunamente en el Libro Mayor, y que los saldos de este se reflejan fielmente en los Estados Financieros relativos al ejercicio econòmico.

3.3.- Los Activos Fijos e Inventarios de la Compañia estàn debidamente protegidos con Pòlizas de Seguros y su conservaciòn y almacenamiento cumplen los requisitos necesarios para su adecuada conservaciòn.

4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.

En lo referente a los Ingresos por ventas y otros los mismos han decrecido en un 17,5% en el año 2016 con respecto al año 2015. De acuerdo a la Gerencia General la Empresa asumió el 2% de incremento del IVA con el temor de que las ventas bajen mas aun.

Cabe indicar que el decrecimiento de las ventas según Gerencia General se debe a la situación interna del País en donde la demanda se contrajo de manera importante por la falta de liquidez en un caso y por otro por el stock alto que mantuvieron clientes de la Empresa desde años pasados.

En lo referente a los Gastos en que se incurrieron para lograr el nivel de ventas mencionado anteriormente debo señalar que los mismos tuvieron una reducción del 17% en el departamento de Producción con respecto a las Gastos registrados en el año 2015. La Gerencia señala que ello se debe a una menor eficiencia en el área de Producción resultado de la baja en la demanda de los productos.

En lo referente a los Gastos de Ventas, estos disminuyeron en un 12% con respecto al nivel de Gastos de Ventas del año 2015. Ello se debe a que las comisiones e incentivos percibidos por los vendedores han disminuido en base a su gestión y a la baja de ventas. Por otro lado los Gastos Administrativos aumentaron en un 10% con respecto al nivel de Gastos Administrativos del año 2015, sobre todo por reclasificación de partidas. Los Gastos Financieros se incrementaron en un 39% con respecto a los mismos en el 2015. Ello se debe al retraso en las pagos de clientes grandes que nos ha obligado ha obtener financiamiento requerido para el funcionamiento normal de la Empresa. Con respecto a la venta representa un porcentaje del 3,6%.

En el análisis del Balance General se puede establecer que los Activos Corrientes han disminuido un 1% de un año a otro especialmente debido al decrecimiento de Inventarios.

En lo referente al Activo Fijo este se ha mantenido en el mismo nivel del año 2015 pues si bien la depreciación afecta a dichos activos hubo una compra de maquinaria que en cierta forma compensa el valor de la depreciación.

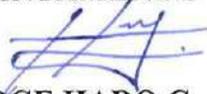
En cuanto al Pasivo Corriente este ha incrementado en el año 2016 con respecto al año 2015. El incremento del Pasivo corriente es de 18% sobre todo en lo concerniente a Bancos.

El Pasivo a Largo Plazo se ha incrementado en un 4%. El rubro mas significativo del Pasivo a largo plazo es el referente a la Provisiòn de Jubilaciòn patronal y desahucio que año a año crece debido al Personal antiguo con el que cuenta la Empresa.

En cuanto al patrimonio este ha disminuido en un 1,07% en el año 2016 con respecto al año 2015, esto se debe a las Pérdidas obtenidas durante el ejercicio 2016.

El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la Empresa tuvo que solicitar créditos bancarios para mantener los recursos suficientes para su funcionamiento durante el año 2016.

ATENTAMENTE



JORGE HARO C.

COMISARIO

CC.